

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GHINCAR C. LTDA. REALIZADA EL DIA
VEINTE Y TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**

En la Ciudad de Machala a los 23 días del mes de Diciembre de 2014, siendo las 16h00 en la sala de sesiones de la Compañía ubicado en las calles Juan Montalvo y Onceava Norte, se reúnen los siguientes Socios:

- 1.- Señora Apolo Galarza Dilma Maria, propietaria de cien (100) participaciones de un dólar (USD\$ 1.00) cada una;
- 2.- Señora Peñarreta Apolo Gina Jhimabel, propietaria de cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de un dólar (USD\$ 1.00) cada una;
- 3.- Señor Sánchez González Carlos Luis propietario de cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de un dólar (USD\$ 1.00) cada una; los cuales representan el total de mil (1,000) participaciones que corresponden al cien por ciento (100%) del Capital Social de USD\$ 1,000.00 el cual se encuentra totalmente pagado. Los Socios son de Nacionalidad Ecuatoriana y con el derecho que concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar la Presente Junta General Universal Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente Periodo 2013
- 2.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2013.

Preside la sesión el Sr. Carlos Luis Sánchez González, y Actúa como Secretario el Sr. Richard Lenin Peñarreta Apolo

Toma la palabra el Gerente y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día, en cuanto a su Informe sobre el Periodo 2013 manifiesta que "En el Desarrollo de nuestras actividades productivas de la Empresa debo comunicar que seguimos inactivos como consecuencia del paréntesis empresarial debido a motivos ajenos a nuestra compañía. Esperamos cumplir el futuro con las metas propuestas y convencidos estamos de que

con el apoyo de todos los que hacemos GHINCAR C. LTDA. Cumpliremos con los objetivos trazados". Los Socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto el Señor Gerente vuelve a tomar la palabra e indica la situación de la Empresa reflejada en los Estados Financieros, los cuales en ellos se nota la Inactividad de la misma solo teniendo valores el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA lo cual tiene cuentas en el Activo Efectivo y Equivalentes del Efectivo por un valor de USD\$ 1,000.00 y el Patrimonio Cuenta con Capital Suscrito USD\$ 1,000.00. El Estado de Resultados Integral se encuentra en Cero (USD\$0.00) por lo que en este periodo al igual que el anterior no ha existido Actividad alguna, de igual manera se encuentra el ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO teniendo como único valor USD \$ 1,000.00 que representa al Efectivo y Equivalentes del Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio refleja el Capital Social de USD\$ 1,000.00 Los Socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios

Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los socios por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las diez y seis horas y cincuenta y cinco minutos (16h55), firmando para constancia los concurrentes.


Carlos Luis Sánchez González
PRESIDENTE-SOCIO


Richard León Penarreta Apolo
GERENTE - SECRETARIO



Dilma Maria Apolo Galarza
SOCIA



Gina Jhimabel Peñarreta Apolo
SOCIA

